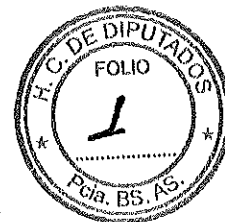




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 349 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la 32° Edición de la "Fiesta Nacional de la Guitarra", en homenaje al guitarrista Abel Fleury, organizada por la Municipalidad de Dolores, a realizarse desde el día 7 al 15 de marzo del corriente.

MARCELA AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 349 126-27



FUNDAMENTOS

La primera edición de la Fiesta Nacional de la Guitarra tuvo lugar en 1990. El objetivo de la creación de dicha Fiesta fue homenajear al guitarrista Abel Fleury, nacido en la ciudad de Dolores.

El 5 de abril de 1903, nació en la ciudad de Dolores el músico y compositor Abel Fleury, provenía de una familia trabajadora; su madre, Juana Peón, planchadora, y Francisco el padre, hombre "de mil oficios" se ganaba la vida como panadero.

Su vocación musical nació a sus 11 años aproximadamente; y le solicitó a su madre que le compre una guitarra. Las primeras lecciones de este instrumento las recibió justamente de su madre, quien le enseñó las primeras posiciones a través de una milonga. A los 20 años abandonó la ciudad, residiendo en Mar del Plata, Tandil, Tres Arroyos, La Plata y Buenos Aires, dando conciertos con la asistencia de numeroso público.

En 1933 se radicó en Buenos Aires, dándose a conocer por todo el país gracias a la generosidad de Fernando Ochoa que lo hizo participar en sus audiciones radiales. Desde 1935 hasta 1954 grabó diez obras propias y un arreglo de Clavel del aire de Juan de Dios Filiberto. Alrededor de 1940 integró el Cuarteto Argentino de Música Popular con Pedro Maffia, Sebastián Piana y Alfredo Corletto, con este último realiza numerosas presentaciones, en especial en radiofonía.

Fleury fue un constante caminador, con su instrumento, por los senderos del país y el mundo, recorrió parte de Europa, dejando un gran recuerdo en todos los lugares que visitó, dando un gran ejemplo de humildad y talento. Su figura fue de suma importancia, a tal punto que uno de los primeros difusores de la música latinoamericana en el continente europeo, interpretando autores nacionales como Adolfo Luna, Pedro Herrera, Gómez Crespo, Tremsal, Juan de Dios Filiberto, Joaquín López Flores y los paraguayos Agustín Barrios, Félix Pérez Cardozo, Pablo Escobar, entre otros.

A los 55 años de edad, el 9 de agosto de 1958, falleció en la ciudad de Buenos Aires este gran artista y difusor de la música nacional y sus restos descansan en la ciudad de Dolores, donde fue homenajeadado como su hijo más distinguido.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En virtud de lo expuesto, una de las actividades mas populares de la fiesta esta constituida por los espectáculos folclóricos que se brindan cada noche durante los días que dura el festival, sumado a ello durante todos los días habrá una imponente feria de emprendedores, comercial y gastronómicos en el Paseo de la Guitarra.

La variada programación que ha tenido esta fiesta, realizada año tras año, cuenta en su historial con la participación de artistas de la talla de Los de Siempre, Carlos Ramón Fernández, Cacho Castaña, Juan Carlos Cupaiolo, Los Salteños, Los Guitarreros, Agapornis, Los Ceibales, Abel Pintos, Estelares, Tan Biónica, el Desfile Tradicionalista, Jorge Rojas, el Dúo Coplanacu, Yamila Cafrune, Raly Barrionuevo, Bruno Arias y Lucia Ceresani, entre otros tantos grandes artistas, que demuestran la importancia cultural y social del evento.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares, me acompañen en la sanción del presente Proyecto.


MARCELA M. AMELIA BASUALDO
Diputada
Bloque Fuerza Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.